



TODOS POR UN

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172001110862

Fecha Radicado: 2017-09-21 08:40:17

Anexos: 11 FOLIOS

icfes V

Bogotá, 15 de septiembre de 2017.

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20172001110842

Fecha Radicado: 2017-09-21 08:39:20

Anexos: 11 FOLIOS

icfes V

Señores
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
ICFES

Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N°4 del Contrato 360 de 2017.

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N°4 del Contrato 360 de 2017, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 30 de septiembre de 2017, así:

- ✓ Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado.
- ✓ Informe mensual de actividades
- ✓ Copia de la cuenta de cobro.
- ✓ Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales.

Cordialmente,

Claudia L. Castillo R.
CLAUDIA LILIANA CASTILLO ROJAS
CPS N° 360 de 2017

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

www.icfes.gov.co @ICFEScol icfescol ICFES ICFEScol • Calle 26 No. 69 - 76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento, Bogotá - Colombia

Líneas de atención al usuario: Bogotá (+57 1) 4841460 - Gratuita Nacional: 01 8000 51 9535



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

septiembre 15 de 2017

Contrato No:	360	Fecha de contrato:	15/06/2017	Nombre de Contratista	de	CLAUDIA LILIANA CASTILLO ROJAS
No. de factura o documento equivalente:	4	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	52.323.094	
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	4	Periodo a pagar:	DE: 01/09/2017	A: 30/09/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Revisión y actualización de la Matriz de Riesgos, subprocesos de la SAI.
Revisión y actualización de la Matriz de productos y servicios susceptibles de tratamiento de PNC, subprocesos de la SAI.
Actualización TRD de la SAI y SPI.
Revisión y aplicación de ajustes a los nuevos procedimientos e indicadores de los subprocesos de la SAI.
Diligenciamiento Matriz de Activos de Información y procedimientos con seguridad para la SAI.
Presentación Reingeniería en comité de la SAI.
Revisión política de seguridad UNIDEA.
Asistencia capacitación registro PNC en Planeación
Revisión ajustes documentos de Calidad de la SPI.
Información para valoración documental DPO-SAI-SPI
Revisión y ajustes de acuerdo al normograma para los subprocesos de la SAI.


ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMP02	Dirección de Producción y Operaciones	3.500.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		3.500.000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Giovanly Babativa Márquez
FIRMA:	
CARGO:	Director de Producción y Operaciones

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 360 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	CLAUDIA LILIANA CASTILLO ROJAS	C.C. / C.E. No.:	52.323.094
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/09/2017	Hasta 30/09/2017	INFORME No.: 4

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	360 de 2017	Fecha de inicio	16/06/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios Profesionales para apoyar a la Dirección de Producción y Operaciones en la implementación y actualización de mecanismos de control y seguimiento en las pruebas que aplica el ICFES."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$24.500.000) MCTE , precio correspondiente a 33,21 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$8.750.000) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$15.750.000) M/CTE.			DURACIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo de ejecución del mismo se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el día 31 de diciembre de 2017 .		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 15 de junio de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO: De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: **"El ICFES realizará el pago del anterior valor de la siguiente manera: Siete (7) pagos por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (3.500.000) IVA INCLUIDO.**

EL ICFES realizará cada pago de acuerdo a las fechas contempladas en la circular N.002 de 2017. El pago requiere presentación de la cuenta de cobro o factura, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y documento que acredite el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago se realizará siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos; las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses ó compensación de ninguna naturaleza.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	julio 19 - 2017	Pago correspondiente al mes de junio	\$1.750.000										
2	julio 19 - 2017	Pago correspondiente al mes de julio	\$3.500.000										
3	Agosto - 2017	Pago correspondiente al mes de agosto	\$3.500.000										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X	X	X	X								

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución
1	Revisión y actualización de la Matriz de Riesgos, subprocesos de la SAI.	80%
2	Revisión y actualización de la Matriz de productos y servicios susceptibles de tratamiento de PNC, subprocesos de la SAI.	80%
3	Actualización TRD de la SAI y SPI.	100%
4	Revisión y aplicación de ajustes a los nuevos procedimientos, formatos, indicadores de los subprocesos de la SAI.	50%
5	Diligenciamiento Matriz de Activos de Información y procedimientos con seguridad para la SAI.	100%
6	Presentación Reingeniería en comité de la SAI.	100%

7	Revisión política de seguridad UNIDEA.	100%
8	Asistencia capacitación registro PNC en Planeación	100%
9	Revisión ajustes documentos de Calidad de la SPI.	100%
10	Información para valoración documental DPO-SAI-SPI	100%
11	Revisión y ajustes de acuerdo al normograma para los subprocesos de la SAI:	40%
12	Asistencia reunión mensual grupo gestor programada por la OAP.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	No fueron pactados productos entregables
---	--

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 15 de septiembre de 2017.

Elaboró

Claudia Liliana Castillo R.
Profesional Contratista DPO

Revisó

Sulma Liliana Medina
Profesional Contratista DPO

Aprobó
Giovany Babativa M.
Supervisor

ACUERDO MENSUAL DE ACTIVIDADES

PARA: GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

DE: CLAUDIA LILIANA CASTILLO ROJAS
Contrato No. 360 - 2017

Fecha: 04/09/2017


Asunto: Acuerdo de actividades para el mes de septiembre de 2017.

Por medio del presente documento se definen las líneas de trabajo en las cuales me concentraré para el mes septiembre:

1. Revisión y actualización de la Matriz de Riesgos, subprocesos C3, C4 y C5.
2. Revisión y actualización de la Matriz de productos y servicios susceptibles de tratamiento de PNC, subprocesos C3, C4 y C5.
3. Actualización TRD de la SAI.
4. Revisión y aplicación de ajustes a los nuevos procedimientos, formatos, indicadores de los subprocesos C3, C4 y C5.
5. Diligenciamiento Matriz de Activos de Información y procedimientos con seguridad para la SAI, por solicitud de la Subdirección de Información.

Siendo estos los principales compromisos que asumo como contratista para reportar en mi informe de actividades mensuales, el cual debo entregar junto con mi cuenta de cobro y todos los soportes requeridos para el pago del mes de septiembre de 2017.

Cordial saludo,


CLAUDIA LILIANA CASTILLO ROJAS
Contratista
No. 360 - 2017


GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ
Supervisor

INFORME SEPTIEMBRE DE 2017

No. De Informe 4 de 7

No. del Contrato	360/2017	No Documento Identidad	52.323.094
Nombre del Contratista	CLAUDIA LILIANA CASTILLO ROJAS		

OBJETO DEL CONTRATO

Por concepto de Prestación de Servicios Profesionales para apoyar a la Dirección de Producción y Operaciones en la implementación y actualización de mecanismos de control y seguimiento en las pruebas que aplica el ICFES.

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
1. Apoyar el desarrollo de los nuevos proyectos y desarrollos a cargo de la Dirección de Producción y Operaciones.	Esta actividad no tuvo avance en el mes de Septiembre. ENTREGABLE: N/A
2. Apoyar el seguimiento a los procesos que realizan los diferentes contratistas de la Dirección de Producción y Operaciones.	Esta actividad no tuvo avance en el mes de Septiembre. ENTREGABLE: N/A
3. Apoyar en revisión y actualización a los procesos y procedimientos del sistema de gestión de calidad de la Dirección de Producción y Operaciones y sus dependencias.	Se revisó y aplicó ajustes a los nuevos procedimientos, indicadores de los subprocesos de la SAI Se revisó la política de seguridad de la UNIDEA. Revisión ajustes documentos de Calidad de la SPI. ENTREGABLE: N/A
4. Apoyar en la consolidación de información para los procesos de Calidad y Planeación de la Dirección de Producción y Operaciones y sus dependencias.	Se realizó la presentación de la Reingeniería en comité de la SAI. Se revisó y actualizó la Matriz de productos y servicios susceptibles de tratamiento de PNC, para los nuevos subprocesos de la SAI. Se revisó y ajustó la normatividad de los nuevos subprocesos de la SAI, de acuerdo al normograma. ENTREGABLE: N/A
5. Apoyar en el ajuste, implementación y seguimiento de los indicadores de gestión de los operadores de los procesos y los subprocesos a cargo de la Dirección de Producción y Operaciones y sus dependencias.	Se está elaborando un borrador de nuevos indicadores para los subprocesos de la SAI, los cuales serán revisados para validación de la líder en las reuniones de la Reingeniería. ENTREGABLE: N/A
6. Llevar a cabo planes de mejoramiento para apoyar el seguimiento a los operadores, así como preparar los informes correspondientes a cada uno.	Se espera realizar esta actividad una vez se conozcan las observaciones resultado de la auditoria externa. ENTREGABLE: N/A
7. Apoyar el seguimiento y aplicación de las tablas de Retención Documental en la Dirección de Producción y Operaciones y sus dependencias.	Se actualizaron las TRD de la SAI y SPI. Se levantó la Información para valoración documental de la DPO-SAI y SPI. ENTREGABLE: DOCUMENTO FISICO, FIRMADO Y ENTREGADO AL CONTRATISTA.
8. Acompañar los procesos de seguimiento y control de los operadores que le sean establecidos la Dirección de Producción y Operaciones.	Se solicitaron los Planes de Accion de los operadores de impresión, distribución y logística de aplicación. ENTREGABLE: N/A
9. Generar los respectivos informes de seguimiento a los operadores.	Esta actividad no tuvo avance en el mes de septiembre. ENTREGABLE: N/A
10. Apoyar en la identificación, diseño y seguimiento del mapa de riesgos de la Dirección de Producción y Operaciones y sus dependencias.	Se revisó y actualizó la Matriz de Riesgos, para los nuevos subprocesos de la SAI. ENTREGABLE: N/A
11. Apoyar el seguimiento al estado de acciones correctivas, preventivas y mejora de la Dirección de Producción y Operaciones y sus dependencias.	N/A ENTREGABLE: N/A
12. Apoyar el seguimiento respectivo a las comunicaciones y solicitudes de información en temas de calidad que se soliciten a la Dirección de Producción y Operaciones y sus dependencias.	Se diligenció la Matriz de Activos de Información y procedimientos con seguridad de la SAI, solicitada por la Subdirección de Información. Se asistió a la capacitación de registro PNC programada por Planeación. Se asistió a la reunión mensual del grupo gestor programada por la OAP. ENTREGABLE: N/A

FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	<i>Claudia L. Castillo R</i>
Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO	<i>[Signature]</i>

Bogotá D.C., 15 de septiembre 2017

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

DEBE A:

CLAUDIA LILIANA CASTILLO ROJAS

C.C.52.323.094

LA SUMA DE: **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000)**

Por concepto de Prestación de servicios Profesionales para apoyar a la Dirección de Producción y Operaciones en la implementación y actualización de mecanismos de control y seguimiento en las pruebas que aplica el ICFES.

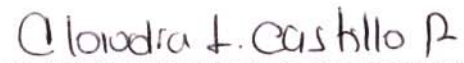
Esta cuenta corresponde al mes de septiembre de 2017.

Favor consignar en la cuenta:

Banco: Bancolombia

Cuenta de Ahorros

No. de la cuenta: 04052384791


CLAUDIA LILIANA CASTILLO ROJAS
C.C. 52.323.094 de Bogotá

Se anexan los siguientes documentos: Recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato, y copia del pago de seguridad social correspondiente al período facturado.

Bogotá D.C., 15 de septiembre del 2017.

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de septiembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo del mes de septiembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Claudia L. Castillo R.
Claudia Liliana Castillo Rojas
C.C. 52.323.094 de Bogotá

[Datos](#) | [Empleados](#) | [Planillas](#) | [Documentos](#) | [Reportes](#) | [Transar](#) | [Cesantias](#) | [...](#)

Periodo Pensión: Septiembre 2017. Periodo Salud: Septiembre 2017.

Septiembre 9 de 2017 / 7:39 PM

[Inicio](#) | [Inicio](#) | [Resumen de pago](#)

Planillas / Resumen de pago

información básica de la planilla

Empresa:	CLAUDIA LILIANA CASTILLO ROJAS	Nit:	52323094
Tipo planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones	Septiembre 2017
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Septiembre 2017
Número de radicación:	22222867	Total a pagar:	\$406.400
Fecha de vencimiento:	22/09/2017	Total de empleados:	1
Fecha de pago:	11/09/2017	Número de administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número de aprobación:	281171801
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-18	860008645	Liberty Seguros de Vida	1		\$0.00	\$7.400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		\$0.00	\$224.000
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		\$0.00	\$175.000
						\$406.400

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

[» Lista de planillas](#)

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información.

[Exportar reporte a Excel](#) | [Exportar reporte a PDF](#)[Terminar transacción](#)<https://www.miplanilla.com/>

Todos los derechos reservados © 2017 . Compensar - Cenet S.A.



Powered by

certicámara



powered by Symantec

Acercas de los certificados SSL



Certificado N° 51 004-1

